

Semana XIV: del 24 al 30 de abril de 2016

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna

Indicadores macroeconómicos

<i>Indicador</i>	22/04/2016	29/04/2016	Variación
<i>Dólar ventanilla (pesos por Dll)</i>	17.75	17.5	↓
<i>Petróleo (Dll por barril)</i>	34.26	37.2	↑
<i>Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)</i>	45,556.65	45,528.93	↓
<i>Onza oro troy (Dll por oz)</i>	1,272.81	1,259.79	↓
<i>Onza plata (Dll por oz)</i>	17.05	17.59	↑

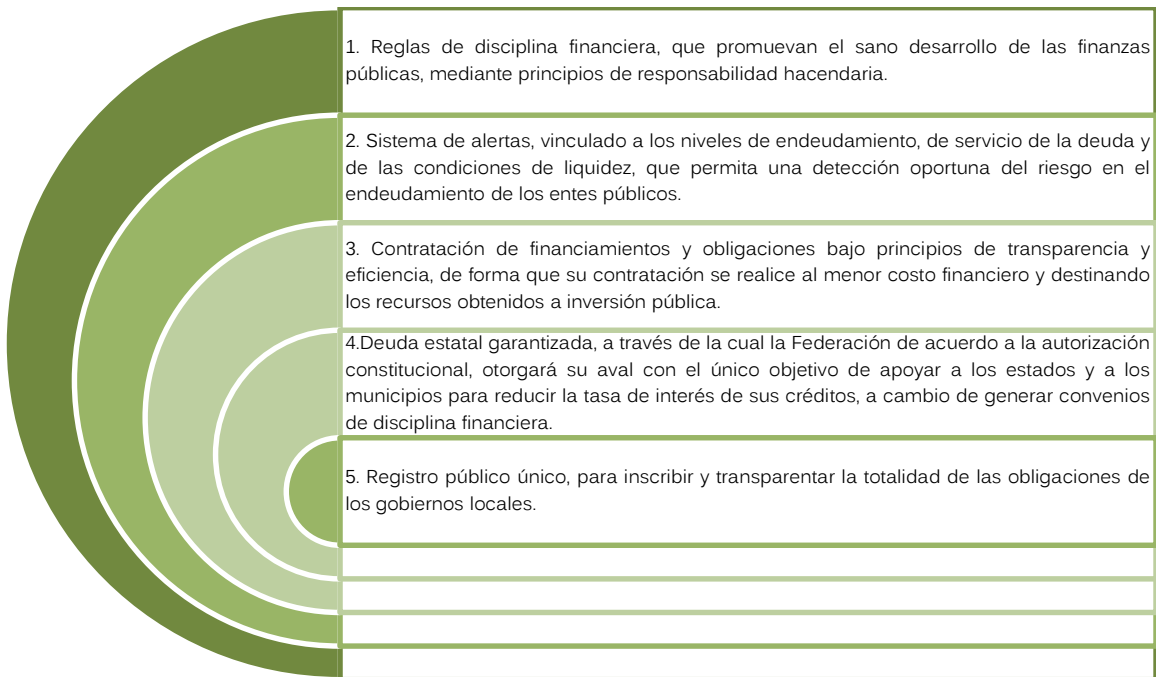
Fuente: Secretaría de Economía, Handy and Harman, Periódico El Financiero e Investing.

Ley de Disciplina Financiera

Con el objetivo de moderar el endeudamiento de los estados y reducir el costo del financiamiento de los gobiernos locales, el Presidente de la República presentó hace ocho meses la iniciativa de Ley de Disciplina Financiera, la cual fue aprobada el 27 de abril de 2016 y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

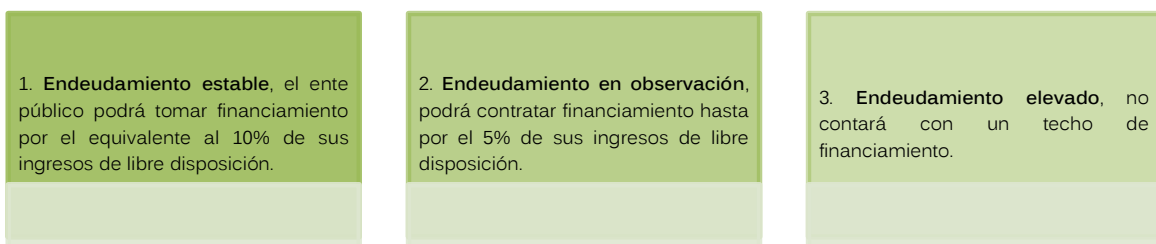
La ley tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y a los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas.

La ley se integra de cinco componentes principales:



La ley permitirá reducir costos de la deuda pública, al obligar a los entes públicos a realizar procesos competitivos y fortalecer la corresponsabilidad en la autorización del endeudamiento por dos terceras partes del Congreso local.

Con base en los resultados obtenidos, se integrará el sistema de alertas que clasificará a los entes públicos en tres niveles de endeudamiento:



Petróleo

Para el primer trimestre de 2016, los ingresos por exportaciones de crudo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se ubicaron en 2,679 millones de dólares, cifra que se coloca como la más baja para cualquier trimestre desde 2002. Al analizar el mercado petrolero, se tiene que el valor de las exportaciones hacia Estados Unidos bajó 53.5% en el periodo referido. Además del valor, el volumen de las exportaciones petroleras también ha caído, se tiene una disminución en el total de barriles enviados al exterior de 10%, siendo Estados Unidos el país que más redujo las compras.

En la última semana el precio del petróleo experimentó un máximo en cinco meses, a pesar de esto productores como Rusia, Venezuela y Arabia Saudita insisten en un congelamiento del bombeo para impulsar los precios. Según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), hay un sobre abasto de los almacenes mundiales que ahora están por arriba de los 3 mil millones de barriles, esto puede generar que se saturen los depósitos globales de crudo y que el precio colapse de nuevo si no se llega a un acuerdo de congelamiento.

De acuerdo con un estudio de Marsh Brockman y Schuh, se vincula la caída de los precios del petróleo con un incremento de los accidentes en las compañías energéticas. Al ver mermada su capacidad financiera, las compañías reducen la plantilla laboral, cancelan proyectos y reducen el gasto en mantenimiento, las medidas de salud, seguridad y formación de los trabajadores se ven reducidas lo que incrementa la siniestralidad, por lo que el estudio recomienda tener cuidado con los recortes financieros frente a la caída de los precios del petróleo.

Debido a los anuncios del recorte de la producción por parte de Estados Unidos, los precios del petróleo experimentaron máximos desde inicios de noviembre, para el caso de la mezcla mexicana de petróleo, ésta alcanzó los 37.2 dólares por barril.

Sistema Nacional Anticorrupción

Por su parte, el Senado de la República hasta el momento no ha logrado llegar a un acuerdo en el paquete de leyes secundarias que conformarían el Sistema Nacional Anticorrupción, por lo se perfila que exista un periodo extraordinario para la primer semana de mayo. Los principales puntos que tienen en suspenso las leyes secundarias en materia de anticorrupción son las intervenciones telefónicas por autoridades cuando se supongan actos de corrupción, la presentación de declaraciones patrimoniales, de no conflicto de interés y fiscal (Ley 3de3) en familiares de funcionarios de hasta cuarto grado.

Se espera que el Senado logre llegar a un acuerdo en las leyes secundarias en materia anticorrupción, para de esta forma tener un Sistema Nacional Anticorrupción fuerte.

Mercado

De acuerdo con datos del Banco de México, los bonos de largo plazo registraron una fuerte demanda que llevó a las tasas de interés a registrar su mayor caída desde enero de 2015. Los rendimientos de estos instrumentos fueron de 0.44 y 0.09%, respectivamente respecto a la colocación anterior.

En el primer trimestre del año, el incremento en los flujos del exterior dirigidos a la adquisición de bonos a tasa fija alcanzó una cifra de 68.3 mil millones de pesos.

La diferencia de tasas entre México y Estados Unidos ha caído por debajo de los 400 puntos base en los bonos a 10 años; sin embargo, aún se mantienen atractivos para los inversionistas extranjeros. Los mercados internacionales estiman que el Sistema de Reserva Federal (FED) mantendrá sin cambio su tasa de referencia en el rango de 0.25 a 0.50%.

Mercado laboral

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el mes de marzo se registró una reducción en el nivel de desocupación de las mujeres, pasando de 4.34% en febrero a 3.6% en marzo. La tasa nacional de desocupación descendió a 3.7% en marzo, su menor nivel desde 2008. La población dentro del sector informal registró una disminución del 26.8% en el mes de marzo, siendo el menor en más de un año.

El empleo está siendo impulsado por la industria de la transformación y los servicios, estas actividades reportaron un crecimiento ponderado de 1.0 y 0.9%, respectivamente. De los 32 estados de la República Mexicana, 18 registraron una tasa mayor de desocupación de 3.7%, colocándose por arriba del promedio nacional.

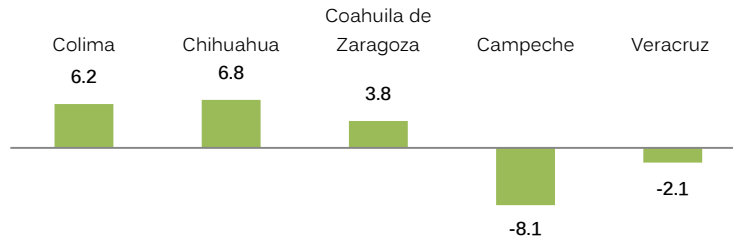
Tabasco, Ciudad de México y Sonora son los estados que destacaron con los mayores niveles de desocupación. Por otro lado, Coahuila registró una tasa de desocupación de 4.5% en el mes de marzo del año presente.

Expectativas

En enero de 2013, el índice sobre las perspectivas económicas de México en los hogares era de 105 puntos, mientras que en marzo de 2016 se ubicó en 95.8 puntos. En cuanto a la perspectiva económica del país para los empresarios, en marzo de 2016 se ubicó en 48.7 puntos, mientras que en enero de 2013 era de 58.6 puntos, registrando así una pérdida de optimismo.

Datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal para el cuarto trimestre de 2015, registraron que Chihuahua (6.8%) y Colima (6.2%) fueron quienes registraron mayor crecimiento, mientras que Coahuila presenta una tasa de 3.8%, por encima de Campeche (-8.1%), Veracruz (-2.1%) y Tabasco (-0.1%).

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
Cuarto trimestre 2015



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI.

Eventos que pueden modifican las expectativas

En México:



Los mercados financieros observarán la cifra preliminar del Producto Interno Bruto (PIB) al primer trimestre del año, con lo que se espera un crecimiento de 2.4%.

El movimiento en la recaudación de impuestos, una vez que las personas morales terminaron de realizar su declaración anual.

Se publicará las cifras de la actividad crediticia, estimando un robusto desempeño.

En el Mundo



Las materias primas a nivel global repuntaron 7.62% durante abril según el indicador Bloomberg Commodity Index, sin embargo, el Banco Mundial mencionó en su estudio Commodity Markets Outlook, que las proyecciones no son alentadoras, pues el precio de los metales caerán 8.2% y los productos agrícolas tenderan a la baja.

Exportaciones

Las exportaciones mexicanas registraron una caída de 8.2% anual en marzo, principalmente en la industria automotriz, siendo la de mayor magnitud en seis años y medio, según datos de INEGI. JP Morgan indicó que este no es un fenómeno que esté afectando sólo a México, pues los indicadores de pedidos manufactureros de Estados Unidos, Japón y la Zona Euro mostraron un retroceso en abril.

Las exportaciones agropecuarias de México, superaron a las del petróleo en el primer trimestre de 2016, derivado de una menor producción de petróleo y un alza del sector agroalimentario. Por ello, el sector primario aportó 4 mil 185 millones de dólares en ventas externas al país.

Tipo de cambio

El índice de monedas de mercados emergentes lleva tres sesiones consecutivas a la baja, como reflejo de la debilidad en los precios de las materias primas y los anuncios de la FED, el peso mexicano acumuló una depreciación de 2.28%, inferior al desplome de 9.73% reportada por la moneda argentina.

De acuerdo con Banco de México, la moneda mexicana presenta todavía potencial de apreciación, aunque su materialización dependerá del comportamiento de factores como los precios del petróleo, la recuperación de la economía global y de las políticas monetarias de los bancos centrales.

Actualmente el tipo de cambio en ventanilla opera en 17.50 pesos por unidad; de acuerdo a analistas de Bloomberg, esto es producto del débil desempeño del dólar en el mercado internacional.